



Consejo Nacional de Competitividad

Informe de autoevaluación institucional



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Competitividad

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la
Gestión)**

Preparado por el Comité de Autoevaluación

Junio 2022
Santo Domingo, DN



Consejo Nacional de Competitividad

Informe de autoevaluación institucional

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	1
2. Aspectos Generales.....	2
2.1 Marco Institucional.....	2
2.2 Base Legal.....	2
2.3 Estructura Organizativa.....	4
3. Productos Institucionales.....	5
4. Síntesis del Plan Estratégico Institucional.....	6
5. Resultados del proceso de Autoevaluación A Trabajar:	10
6. Puntos fuertes identificados.....	11
7. Conclusiones y Lecciones Aprendidas.....	12
8. Puntuación.....	13



Consejo Nacional de Competitividad

Informe de autoevaluación institucional

1. Resumen Ejecutivo

El Consejo Nacional de Competitividad inicio las labores de actualización de Guía del CAF 2021-2022, convocando el equipo multidisciplinario que conforma el Consejo de Calidad. Se explicó al equipo en que consiste la Guía, los criterios que contiene y estrategias para complementar.

La estrategia utilizada fue elaborar un plan de trabajo, distribuyendo a los Coordinadores y directores los aspectos relacionados a sus áreas de trabajo, y luego se validan las recepciones de acuerdo a los requerimientos.

Basado en los cambios estratégicos que tuvo la guía, hicimos énfasis en las actualizaciones de lugar. El Plan de Mejora, está enfocado en diversos aspectos, sin embargo, está orientado a nuestro contexto interno y externo, como también la determinación de las partes interesadas.

Informe de autoevaluación institucional

2. Aspectos Generales

2.1 Marco Institucional.

Misión: articular, gestionar e impulsar políticas y estrategias público-privadas que mejoren la competitividad de la República Dominicana, contribuyendo a incrementar la calidad y productividad de los sectores involucrados.

Visión: Ser una institución sostenible, líder en el ámbito de la competitividad de la República Dominicana y referente regional.

Valores Institucionales:

- **Vocación de servicio.** Actitud de satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos de manera eficiente, apegados a los principios éticos, en armonía con la misión, visión y valores institucionales.
- **Excelencia.** Actuar con eficacia y eficiencia en nuestro desenvolvimiento institucional, proyectando y promoviendo la más alta calidad.
- **Transparencia.** Actuar de manera diáfana en un ambiente de credibilidad y confianza que facilite el derecho a cualquier ciudadano a tener acceso a la información pública.
- **Honestidad.** Es comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- **Responsabilidad.** Es cumplir con nuestras obligaciones poniendo cuidado y atención en lo que hacemos o decidimos, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones.

2.2 Base Legal

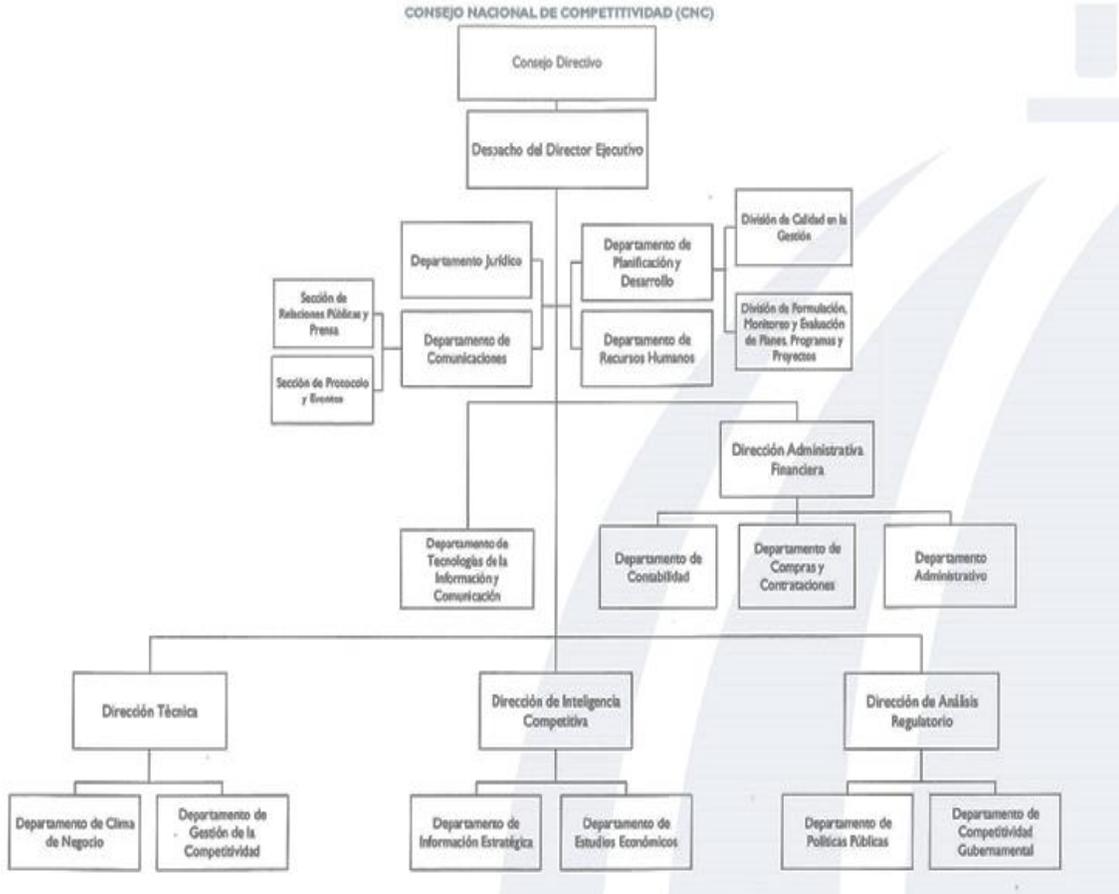
- Ley No. 01-06, de fecha 10 de enero del 2006 que instituye de manera oficial el Consejo Nacional de Competitividad,
- Decreto No. 192-07, de fecha 3 de abril del 2007, que crea el Programa de Mejora Regulatoria, bajo coordinación de COMPETITIVIDAD.

Informe de autoevaluación institucional

- Decreto No. 587-08, que ratifica al Sr. Andrés Van der Horst Álvarez como Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, con rango de Secretario de Estado.
- Decreto No. 388-10, de fecha 29 de julio de 2010, que establece el reglamento del Consejo Nacional de Competitividad, con el objeto de regular la estructura orgánica sobre la cual se regirá el funcionamiento institucional, funcional, financiero y operativo de dicho consejo.
- Decreto No. 167-17, de fecha 12 de mayo de 2017, que designa a Rafael Paz Familia como director del Consejo Nacional de Competitividad.
- Decreto No. 389-17, que designa los miembros del sector privado al Consejo; crea el Consejo Consultivo con 28 miembros del sector privado, y elimina el viceministerio de competitividad. El decreto adscribe e integra el Consejo al Ministerio de la Presidencia y de al Ministerio de Hacienda.
- Resoluciones No. 001-2011 y 002-2011 del mes de noviembre del año 2011, que aprueban las modificaciones más recientes de la Estructura Organizativa y el Manual de Descripción de Cargos del Consejo Nacional de Competitividad, respectivamente.
- Resolución No. 0001/2017, que aprueba la Creación del Cuerpo de Asesores de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Competitividad.
- Resolución No. 0002/2017, que aprueba la modificación de la Estructura Organizativa del Consejo Nacional de Competitividad.
- Resolución No. 0005/2017, que modifica la Estructura Organizativa del Consejo Nacional de Competitividad.
- Resolución No. 0009/2017, que aprueba el Manual de Identidad Visual del Consejo Nacional de Competitividad.
- Resolución No. 0010/2017, sobre la puesta en ejecución del Programa de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (Digemaps) del Ministerio de Salud Pública.

Informe de autoevaluación institucional

2.3 Estructura Organizativa



Informe de autoevaluación institucional

3. Productos Institucionales

Conforme a la naturaleza del Consejo Nacional de Competitividad los productos ofrecidos por la institución son:

- Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad: análisis de oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades de la competitividad del país y priorización de medidas, reformas y acciones para el incremento de la misma.
- Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad: apoyo a instituciones públicas, sector productivo y académico para la implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad (ENC)
- Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad: elaboración y difusión de información estratégicas de competitividad, monitoreo y evaluación de la implementación de la Estrategia de Competitividad, en base a índices internacionales, tales como el IGC del Foro Económico Mundial y el Doing Business del BM.

Informe de autoevaluación institucional

4. Síntesis del Plan Estratégico Institucional.
(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

MAPA DE PRODUCTOS		
OBJETIVO	MACROPROCESO	PROCESOS
Contribuir a incrementar los niveles de productividad y competitividad de la República Dominicana, promoviendo un crecimiento sostenible del país, que conduzca al desarrollo integral de los/las dominicanos y dominicanas	Gestión de la competitividad	Elaboración, articulación y coordinación de Estrategias de Competitividad
		Apoyo a la implementación de Estrategias de Competitividad
		Seguimiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Competitividad

Informe de autoevaluación institucional

Pilar 1: Facilitación Comercial y Formalización
OE1: Desarrollar un entorno regulador que asegure un clima de inversión y negocios pro-competitivo
R1: Plan Nacional de Mejora Regulatoria aprobado y en ejecución
R2: Sistema de cuantificación y análisis de impacto económico de regulaciones administrativas establecido y en funcionamiento
R3: Se reducen tiempos y costos de apertura de empresas
R4: Se reduce el tiempo para la obtención de licencias de permisos de construcción
R5: Instituciones públicas implementan medidas e iniciativas de optimización de procesos, reducción costos, trámites y tiempos de transacciones y autorizaciones
R6: Se fortalece el Marco legal e institucional que regula el clima de negocios e inversión del país
OE2: Mejorar la calidad y competitividad de la logística y el transporte del país
R7: Plan Nacional de Logística y Transporte de Carga (PENLog) actualizado y en ejecución
R8: Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC) establecido y en funcionamiento
R9: Estrategia de Mejora de la Competitividad del Transporte Aéreo diseñada y en implementación
R10: Sistema de Seguimiento de Transporte de Carga diseñado y en implementación
OE3: Desarrollar e implementar un sistema de información, monitoreo y evaluación de las políticas de facilitación comercial y formalización
R11: Sistema de Monitoreo y seguimiento a Indicadores Internacionales de Competitividad
R12: Índice de Competitividad Municipal desarrollado y en funcionamiento

Informe de autoevaluación institucional

Pilar 2: Más Productividad y Exportaciones
OE4: Elevar la calidad, productividad y competitividad de sectores productivos dominicanos
R13: Políticas de Transformación Productiva (PTP) diseñada, consensuada y en implementación
R14: Productores y empresarios fortalecen capacidades gerenciales y técnicas para la mejora de la calidad, productividad y competitividad
R15: Productores y empresas fortalecen prácticas y métodos logísticos para la cadena de frío alimentaria
R16: Planes de Competitividad Regional elaborados, aprobados y en ejecución
R17: Sistema de medición y análisis de productividad de sectores productivos dominicanos establecido y funcionamiento
OE5: Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales
R18: Estrategias de Exportación de productos y servicios dominicanos elaboradas y en implementación
R19 : Campaña de promoción de exportación de productos nacionales en los mercados del Caribe y Centroamérica diseñadas y en implementación
OE6: Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas, encadenamientos productivos y alianzas público-privadas nacionales y globales que conlleven a la construcción de capital social
R20 : Redes de articulación productivas (encadenamientos productivos, clústeres, desarrollo de proveedores) conformadas y en funcionamiento
R21 : Pactos, convenios y acuerdos de alianza público-privada establecidos y en ejecución

Informe de autoevaluación institucional

Pilar 3: Innovación
OE7: Promover el incremento de las capacidades de innovación para mejorar los procesos de producción, procesamiento y comercialización de productos y servicios del país
R22: Productores y empresarios fortalecen capacidades gerenciales y técnicas para el emprendimiento de innovación tecnológica
R23: Sistema de inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica diseñado y en implementación
OE8: Impulsar la creación de mecanismos de financiamiento para emprendedores e innovadores
R24: Programas de fomento y financiamiento a la innovación y el emprendimiento elaborados, consensuado y operando.
R25: Fondo de capital de riesgo establecido y en funcionamiento

Pilar 4: Más Empleos Formales de Calidad
OE9 Promover el fortalecimiento del Marco Legal e Institucional laboral de la República Dominicana
R26: Propuesta de fortalecimiento del marco legal e institución laboral aprobadas y en implementación
R27: Se fortalece el Marco legal e institucional laboral, mediante la adaptación oportuna de regulaciones laborales a las mejores prácticas internacionales
OE10: Impulsar la readecuación de la Formación Técnico Profesional del país
R28: Convenios y acuerdos de alianza público-privada para la readecuación de la formación técnico profesional establecidos y en ejecución
R29: Programas de readecuación de la formación técnico profesional del país elaborado y en funcionamiento.

Informe de autoevaluación institucional

5. Resultados del proceso de Autoevaluación A Trabajar:

a) **Subcriterio 7.1. Mediciones de la percepción.**

Punto 7: La apertura de la organización para el cambio y la innovación.

Punto 8: El impacto de la digitalización en la organización

Punto 9: La agilidad de la organización.

b) **Subcriterio 8.1. Mediciones de percepción**

Punto 1: Impacto de la organización en la calidad de vida de los ciudadanos/ clientes más allá de la misión institucional. Por ejemplo: educación sanitaria (charlas, ferias y jornadas de salud) apoyo financiero o de otro tipo a las actividades y eventos deportivos, culturales o sociales, participación en actividades humanitarias.

c) **Subcriterio 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional**

Punto 5: Apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas.

Punto 6: Intercambio productivo de conocimientos e información con otros (número de conferencias organizadas por la organización, número de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking, otros).

d) **Subcriterio 9.1. Resultados externos: servicios o productos y valor público.**

Informe de autoevaluación institucional

Punto 2: Resultados en términos de “Outcomes” (el impacto en la sociedad y los beneficiarios directos de los servicios y productos ofrecidos).

Punto 3: Resultados de la evaluación comparativa (benchmarking) en términos de productos y resultados.

Punto 4: Resultados relacionados al costo-efectividad (logros, resultados de impacto al menor costo posible).

Punto 5: Eficacia de las alianzas (por ejemplo: grado de cumplimiento de los acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas, incluyendo las colaboraciones internas).

6. Puntos fuertes identificados

Subcriterio 1.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.

CNC se caracteriza por contar con misión, visión y valores apegados a la Planificación estratégica que desarrollamos. Es importante destacar el seguimiento al cumplimiento de los Planes Operativos y al involucramiento de los equipos de trabajo en las áreas técnicas, que se trabaja desde el Departamento de Planificación y Desarrollo.

En la actualidad articulamos, gestionamos e impulsamos estrategias de competitividad alineados a identificar mejoras regulatorias que se traduzcan en mejora de los servicios de los ciudadanos y su calidad de vida. Contar en este orden de ideas con un sistema de calidad implementado que apoya las labores de los colaboradores con sus procesos e indicadores establecidos, los cuales están en una plataforma donde todos puedan tener acceso adecuado a las nuevas tecnologías, potencia mejora continua y respuestas oportunas.

Subcriterio 3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización

El personal de CNC está capacitado para sus asignaciones y desde el Departamento de Recursos Humanos de la mano con los supervisores se asegura que los colaboradores actualicen conocimientos mediante un plan de capacitaciones el cual se

Informe de autoevaluación institucional

valida inmediatamente se concluye con evaluación evento formativo y ponderación de gestión del conocimiento en caso de que aplique.

En cuando a la Responsabilidad Social, contamos con certificación 3rs de Sostenibilidad mención oro, donde el personal se encuentra comprometido y sensibilizado de la importancia de los aportes que realizamos a nuestro entorno.

7. Conclusiones y Lecciones Aprendidas

Al finalizar la Guía 2022, afianzamos la importancia de contar con los criterios definidos en cuanto a liderazgo, estrategia y planificación, personas, alianzas y recursos y procesos. Ya en cuanto a los criterios de resultados, se validaron los recursos orientados a los ciudadanos clientes, de las personas, responsabilidad social y resultados clave de rendimiento.

Afianzamos que la mejora continua es una labor del día a día y tenemos un compromiso de integridad para una buena gestión pública.

Informe de autoevaluación institucional

8. Puntuación

Institución:		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuestos
1: Liderazgo (140 puntos)	123	135
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	126	135
3: Personas (100 puntos)	90	100
4: Alianzas (100 puntos)	88	100
5: Procesos (120 puntos)	107	120
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	88	100
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	90	100
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	78	90
9: Resultados Clave de Rendimiento (100	78	90
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	864	970

Anexo: Guía de autoevaluación realizada.